

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 054

Callao, 04 de Agosto de 2008

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión Ordinaria celebrada el 04 de agosto de 2008, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

Acuerda:

1. Aprobar el Dictamen de la Comisión de Administración que recomienda la aprobación del proyecto de Ordenanza Regional que modifica el Reglamento de Organización y Funciones a efectos de suprimir el Inciso 6) del artículo 36° del mismo.
2. Expedir la Ordenanza Regional correspondiente.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE